ANALISIS DEL SECTOR

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 señala el deber de la entidad estatal de hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

El punto de partida del análisis es el objeto del contrato y en consecuencia de este depende el alcance del análisis. Para el efecto, se realizará con base a las directrices establecidas en la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector GEES Versión 02 del 24 de junio de 2022 de Colombia Compra Eficiente.

De igual manera, el análisis de demanda y oferta ha sido elaborado de conformidad con MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO (MAE) V2 del 04/08/2021, el cual "brinda de manera metodológica, herramientas que permitirán a las entidades del Estado colombiano, a identificar oportunidades de generación de valor, identificar nuevas fuentes de abastecimiento, definir estrategias de adquisición de bienes y servicios y desarrollar habilidades de gestión a los procesos de compra.

El MAE hace parte de la Política de Compras y Contratación Pública, y se articula con las demás buenas prácticas y herramientas usadas en los procesos de compra y contratación estatal que han sido desarrolladas por la ANCP-CCE, con el fin de generar una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado".

GENERALIDADES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL FUTURO PROCESO DE CONTRATACIÓN

ADQUIRIR IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DESTINADOS A FORTALECER Y APOYAR LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA FINANCIADOS CON RECURSOS DEL IMPUESTO AL CONSUMO DEL TABACO, CONFORME A LA DESTINACIÓN PREVISTA EN LA LEY 1289 DE 2009.

PRESUPUESTO DEL PROCESO

SETENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS ($72.204.974) M/CTE.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El sector de artículos deportivos, tanto en su faceta minorista como mayorista, ha demostrado ser uno de los más resilientes y dinámicos dentro del comercio en Colombia, impulsado por tendencias sociales y una mayor inversión estatal en deporte lo cual lo mantiene en una fase de expansión y modernización, mostrando un crecimiento superior al de otros segmentos de la economía:

A nivel general del comercio minorista ciiu 4762 las ventas reales han mostrado variaciones positivas en los últimos periodos, indicando un buen desempeño del consumo.

El sector de Deporte viene creciendo debido al nuevo estilo de vida que se viene desempeñando el cual es más consiente con hábitos saludables y el auge del "Athleisure".

Por otra parte, La demanda ya no se limita a deportistas profesionales. El aumento de la conciencia sobre la salud y el bienestar ha convertido el deporte y el fitness en un estilo de vida.

Sin dejar atrás el Fuerte Impulso de la Infraestructura y la Inversión Pública; El crecimiento de la inversión pública en infraestructura y programas deportivos (como los que fortalecen las escuelas de formación) beneficia directamente al sector mayorista (4649), ya que las empresas de este código son las principales proveedoras en licitaciones y contratos de dotación.

Proyección y Tendencias de Crecimiento para 2025 y a futuro Las proyecciones para los próximos años en Colombia son de un crecimiento sostenido, impulsado por varias tendencias clave:

1. Digitalización y Comercio Electrónico:

- Las plataformas online continúan transformando la forma en que los consumidores compran. Las empresas del sector (tanto 4762 como 4649) están invirtiendo en canales de venta en línea para ofrecer personalización y comodidad.
- Para el sector minorista, la estrategia es la omnicanalidad: combinar la experiencia de probar el producto en tiendas físicas con la comodidad y variedad del e-commerce.

2. Diversificación de Disciplinas y Productos Especializados

- El auge de deportes alternativos como el running urbano, el Trail, el crossfit, la escalada y el skateboarding genera una demanda de equipos e indumentaria altamente especializada, abriendo nuevos nichos de mercado para los comerciantes.
- Esto implica que el sector debe tener cadenas de suministro más ágiles para importar y distribuir estos artículos específicos.

3. Sostenibilidad y Consciencia del Consumidor

- Existe una demanda creciente por productos deportivos sostenibles, duraderos y de fabricación local. Las empresas que incorporan prácticas circulares, como la reventa de artículos de segunda mano o el uso de materiales reciclados, tendrán una ventaja competitiva.

4. Tecnología Aplicada al Rendimiento

- Se espera una mayor demanda de prendas y accesorios tecnológicos (telas inteligentes, dispositivos de monitoreo, wearables), impulsando el segmento de productos de mayor valor agregado.

UBICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO POR TIPO DE SECTOR ECONÓMICO

SECTORES ECONÓMICOS	SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS
CONCEPTO	En este sector es donde se obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Este comprende la agricultura, la	Este está compuesto por los sectores industrial, minero, energético y de construcción. Incluye todas las actividades de transformación de materias primas en productos manufacturados, ya sea para el consumo final o para ser	Comprende todas las actividades que no producen una mercancía en sí pero que son necesarias para el desarrollo de la economía como: transportes, servicios financieros, educación, hostelería o

	ganadería, la caza, la pesca y la silvicultura, son productores de bienes tangibles.	utilizados en la producción de otros bienes. Industrial Extractivo: Extracción de petróleo y minera. Industrial de Transformación: Embotellado de refrescos, envasado de legumbres y frutas, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos y aparatos electrodomésticos, entre otros. Son productores de bienes tangibles.	espectáculos, las comunicaciones, los servicios profesionales, el Gobierno entre otras. Este sector abarca una gran variedad de actividades. En general, todas aquellas que no quedan encuadradas dentro de los otros sectores. No produce bienes tangibles.
ACTIVIDADES DEL SECTOR	Agropecuario, caza y pesca	Minería, construcción, industria manufacturera, eléctrico, gas y vapor	Transporte, comunicaciones, comercio, restaurante, hoteles, servicios financieros.

El **Sector Terciario** agrupa todas aquellas actividades que no se dedican a la extracción directa de recursos naturales (Sector Primario) ni a la transformación de materias primas (Sector Secundario/Industrial).

La actividad principal del **Comercio al por Mayor y al por Menor** es la **distribución** de bienes:

- **No Producen:** Las empresas con los códigos 4762 y 4649 **no fabrican** los artículos deportivos (esa es una actividad del Sector Secundario/Industrial, como el CIIU 3230: Fabricación de artículos deportivos).
- **No Transforman:** Su función no es cambiar la naturaleza del producto, sino **facilitar su intercambio** y **acercarlo** al consumidor final (4762) o a otros distribuidores/instituciones (4649).

CLASIFICACIÓN SECTORIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIIU).

Con el propósito de clasificar las actividades económicas de los empresarios del país de la manera más precisa, las cámaras de comercio del país, a partir del año 2000, se rigen por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas.

El Código CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia hecha y revisada por el DANE.

Clasificación Jerárquica	CIIU 4649 (Comercio Mayorista)	CIIU 4763 (Comercio Minorista)
Sección	**G (Comercio al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas)**	**G (Comercio al por Mayor y al por Menor; Reparación de Vehículos Automotores y Motocicletas)**
División	**46 (Comercio al por Mayor)**	**47 (Comercio al por Menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas)**
Grupo	**464 (Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico)**	**476 (Comercio al por menor de artículos culturales y recreativos en establecimientos especializados)**
Clase	**4649 (Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p. [Incluye Artículos Deportivos])**	**4763 (Comercio al por menor de artículos deportivos, de pesca, campamento y botes en establecimientos especializados)**

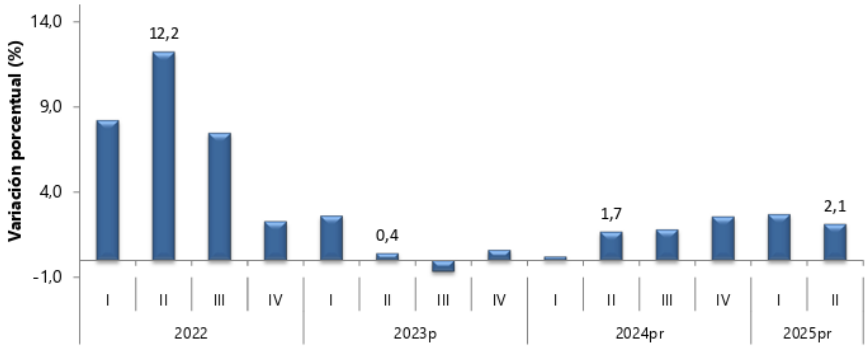
CODIFICATION UNSPSC (UNITED NATIONS STANDARD PRODUCTS AND SERVICES CODE)

Luego de analizado el documento que consagra los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas –UNSPSC- y el Manual para la Codificación de Bienes y Servicios, expedido por Colombia Compra Eficiente, se ha establecido que el objeto del contrato del presente proceso de selección se identifica y/o se relaciona así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
49	4916	491615	49161500	EQUIPOS PARA DEPORTE DE CAMPO
49	4916	491616	49161600	EQUIPOS PARA DEPORTE DE RAQUETA Y PISTA
49	4922	492215	49221500	ACCESORIOS PARA DEPORTE
51	5110	511024	53102400	MEDIAS
51	5110	511027	53102700	UNIFORMES
53	5310	531029	53102900	PRENDAS DE DEPORTE
53	5314	531416	53141600	SUMINISTROS DE COSTURA

COMPORTAMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA RESPECTO AL PIB

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025[pr]-II



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[pr]preliminar
[p]provisional

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Información y comunicaciones crece 2,3%.

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.

• Industrias manufactureras crece 1,0%.

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA TASAS DE CRECIMIENTO EN VOLUMEN

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Fuente: DANE, PIB_T
Prpreliminar 1
Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
2Suministro de electricidad, gas, vapor y airea condicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
3 comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
4 actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
6 actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.
Serie original Tasas de crecimiento (%) Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) II trimestre de 2025pr

VALOR AGREGADO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

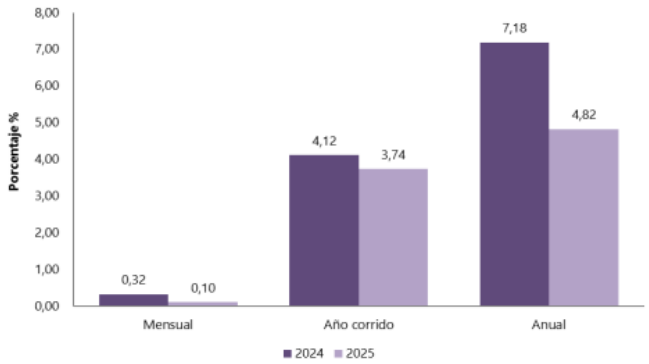
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,4%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,4%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Junio 2024 - 2025

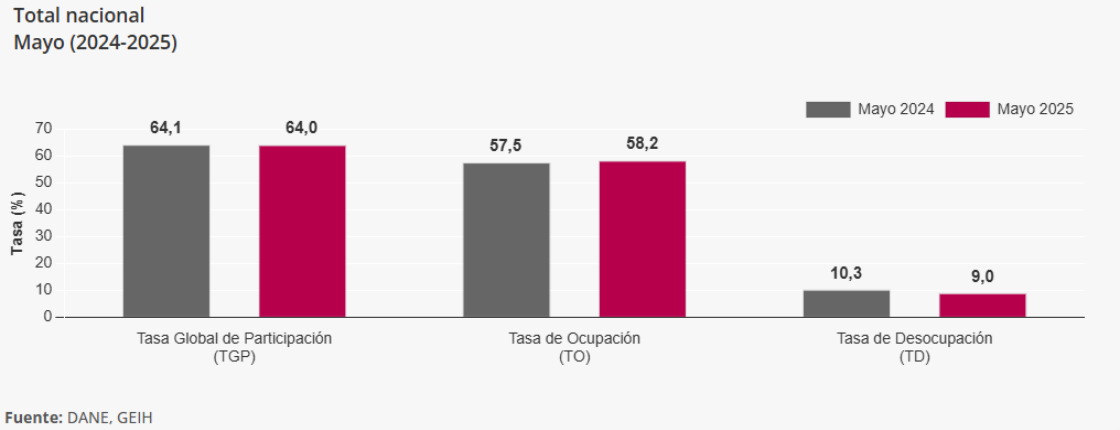


Fuente: DANE, IPC.

En el mes de junio de 2025, el IPC registró una variación de 0,10% en comparación con mayo de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,10%):

Restaurantes y hoteles (0,42%), Salud (0,36%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,27%), Bienes y servicios diversos (0,23%), Bienes y servicios para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,20%), Transporte (0,20%), Prendas de vestir y calzado (0,16%) y por último, Información y comunicación (0,12%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,01%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,01%), Recreación y cultura (0,00%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,08%).

TASA DE DESEMPLEO Y DESOCUPACIÓN



Fuente: DANE, GEIH

En mayo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%).

La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente.

PROCESOS SIMULARES O AFINES AL PRESENTE ESTUDIO DEL SECTOR

MINIMA CUANTIA	COMPRA VENTA DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA LA EJECUCION DE LOS PROGRAMAS DEPORTIVOS DE ALTO RENDIMIENTO DE FORMA VIRTUAL"	$ 24.013.514	ARAUCA INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN INDER ARAUCA
CONTRATACIÓN DIRECTA	REALIZAR LAS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR EVENTOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, DE ACUERDO CON EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023 "TODOS	$ 7.600.000.000	GESPRODE - FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE, EL DESARROLLO INTERGRAL Y GESTIÓN SOCIAL

	POR UN NUEVO COMIENZO" EN EL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL CON OFERTA	ARTICULAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL EJECUTOR, DIRIGIDOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO: PROGRAMA DEPORTES+ E INTERVENCIÓN EN MUNICIPIOS PDET EN ARAS DE FORTALECER LOS VALORES Y LA SANA CONVIVENCIA A TRAVÉS DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS, Y SUS DIFERENTES MANIFESTACIONES EN LOS GRUPOS POBLACIONES DE PRIORITARIA ATENCIÓN, DE MANERA SOSTENIBLE Y ARTICULADA.	$ 7.909.922.833	UNIÓN TEMPORAL DSC MINDEPORTE 2020

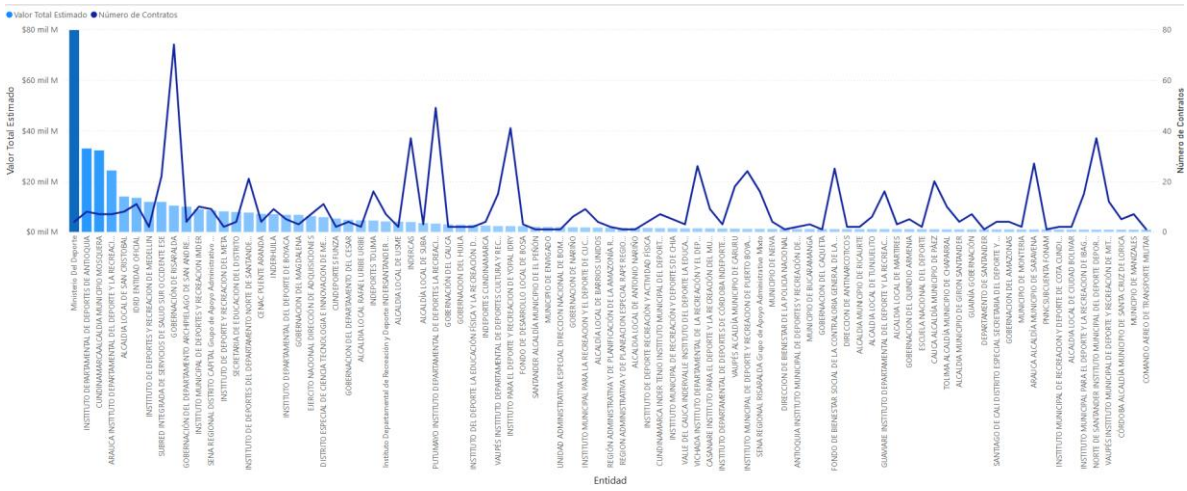
CONTRATACIÓN DIRECTA CON OFERTA	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, ACADÉMICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL Y LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, PARA LA PLANEACIÓN, DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS, PROCESOS DE CAPACITACIÓN EN EL ÁMBITO DEPORTIVO Y EL FORTALECIMIENTO A ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	$ 4.387.411.014	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	CONTRATAR SUMINISTRO DE ELEMENTOS E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES - IDRD	$ 2.763.566.326	SYPLAY 2021
LICITACIÓN PUBLICA	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS ESCENARIOS MULTIPROPOSITO DE LA VILLA OLIMPICA DEL INSTITUTO DE	$ 3.883.144.728	UNION TEMPORAL IMPLEMENTACIÓN META 2025

	VILLAVICENCIO DEPARTAMENTO DEL META		
SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA	SUMINISTRO DE IMPLEMENTACIÓN PARA LOS PROGRAMAS DE LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO VIGENCIA 2025.	$ 4.587.259.447	INVERSIONES BLUCHER SAS

ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La demanda de artículos deportivos no es solo un indicador de consumo; es un reflejo directo del creciente interés social por la actividad física y, en particular, por la formación deportiva estructurada. Este auge en el consumo de indumentaria, calzado y equipamiento especializado se convierte en un factor clave que impulsa y fortalece directamente a las escuelas y programas de formación deportiva.

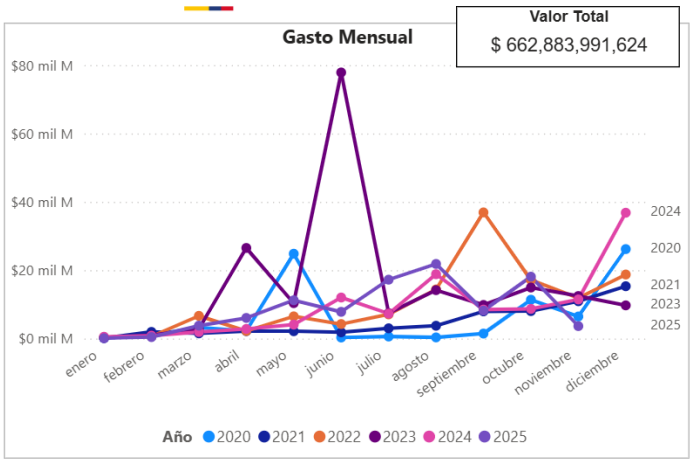
ENTIDADES TERRITORIALES Y NACIONALES CON MAYOR GASTO HISTORICO

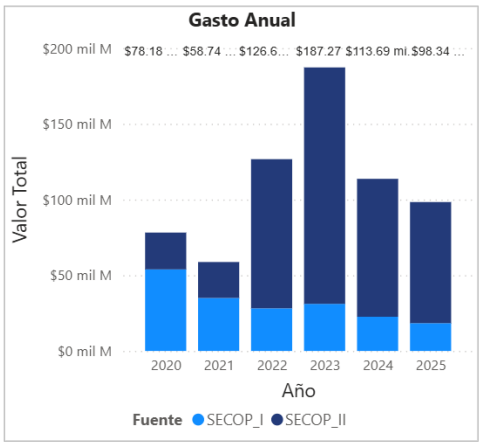


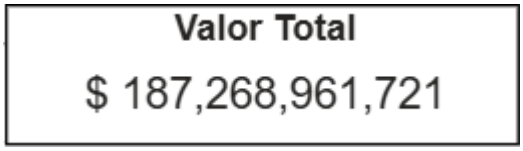
Podemos observar las principales entidades nacionales y territoriales que en el lapso de tiempo de los últimos 6 años han ejecutado y contratado más con un objeto similar o a fin del presente estudio del sector destacándose drásticamente dos entidades por un lado el ministerio del Deporte con la mayor cantidad de recursos ejecutados y la gobernación de Risaralda con la mayor cantidad de contratos ejecutados.

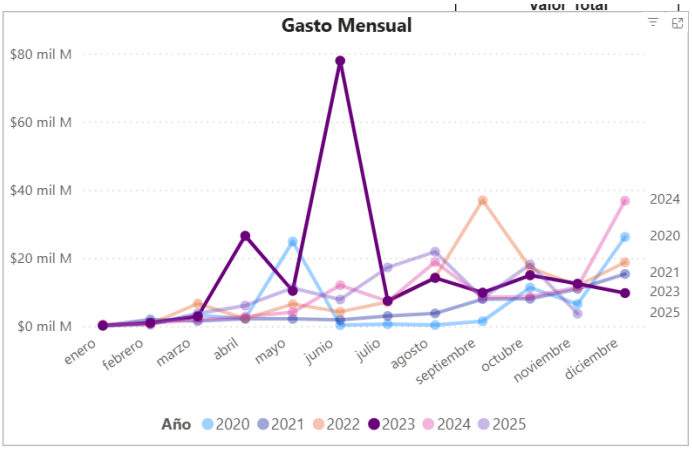
COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO A NIVEL NACIONAL

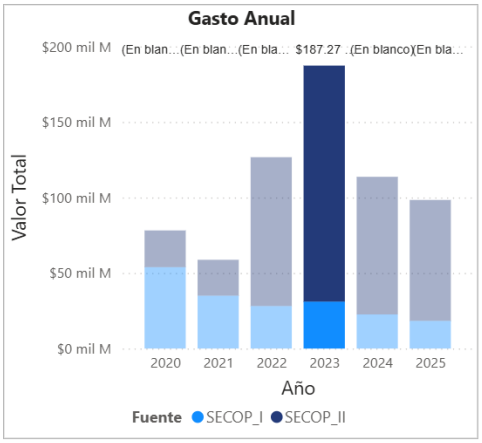
VALOR EJECUTADO







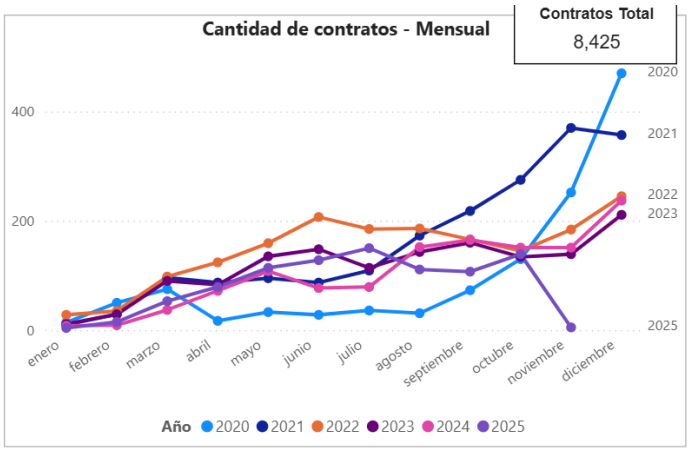


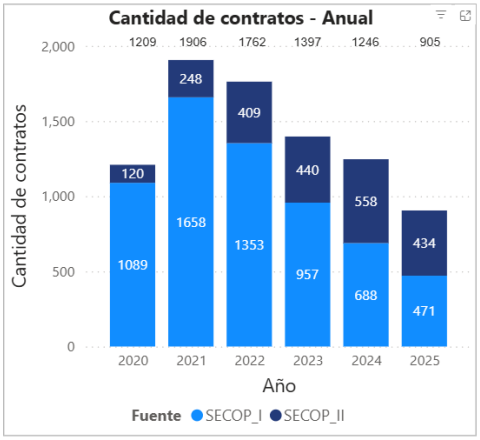


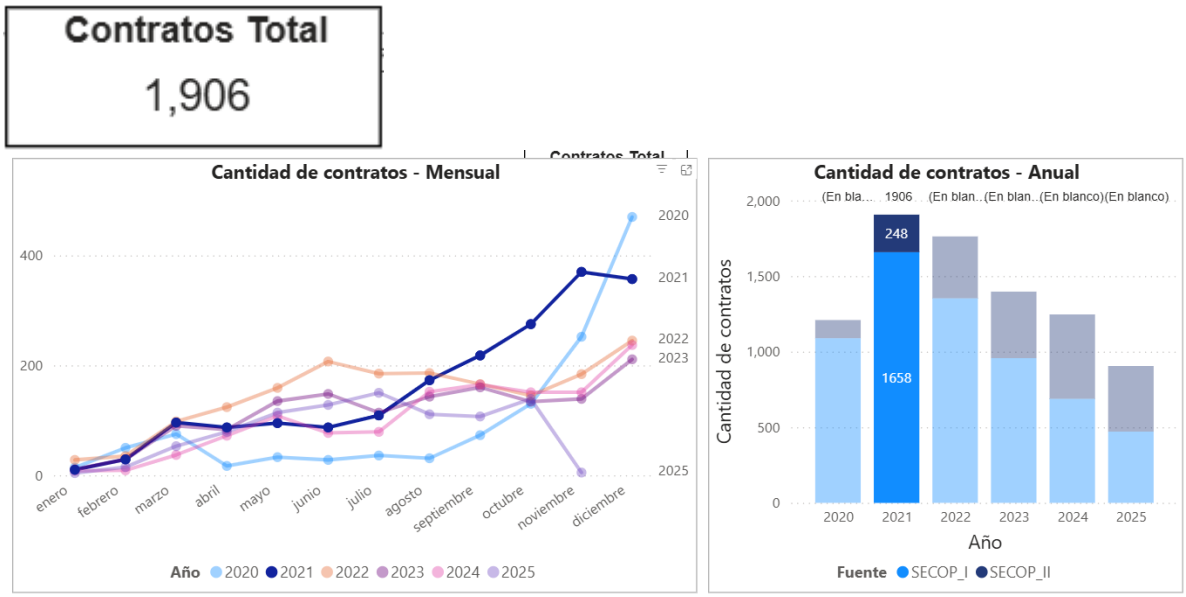
La **primera gráfica** presenta el **gasto histórico nacional** ejecutado durante **seis años consecutivos** utilizando los mismos códigos **UNSPSC** del presente estudio sectorial.

- El **gasto nacional total** ejecutado en esos seis años asciende a **$662,883,991,624**.
- El año **2023 sobresale** notablemente del resto, registrando el mayor gasto anual con **$187,268,961,721**.
- Dentro del año 2023, el mes de **junio** concentra la **mayor contratación**.

NUMERO DE CONTRATOS INICIO DE EJECUCIÓN



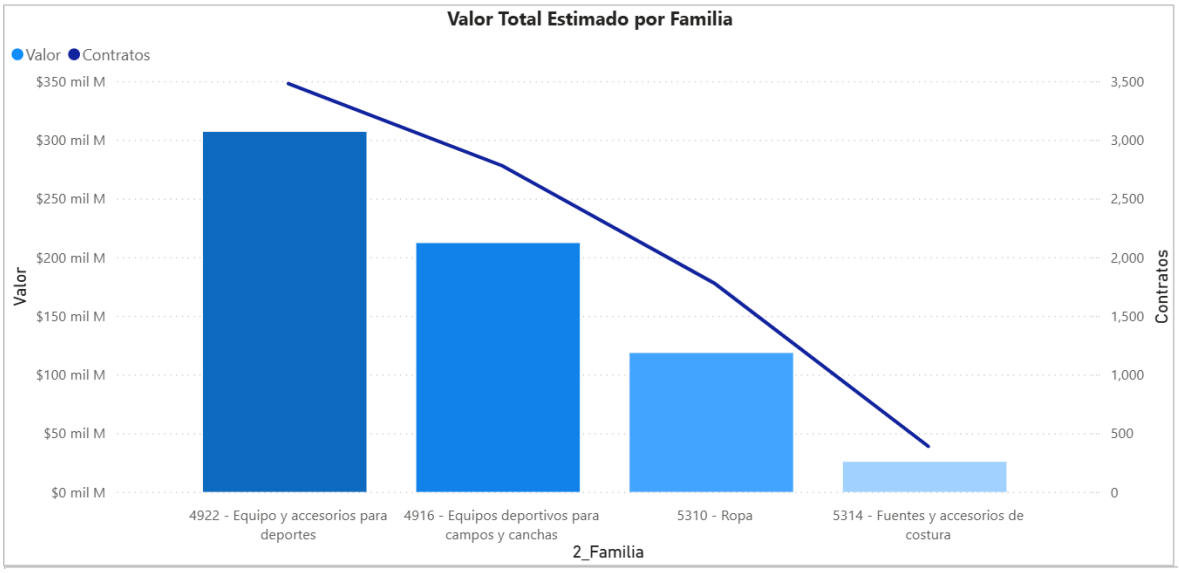




La **primera gráfica** presenta el **gasto histórico nacional** ejecutado en cantidad de contratos durante **seis años consecutivos** utilizando los mismos códigos **UNSPSC** del presente estudio sectorial.

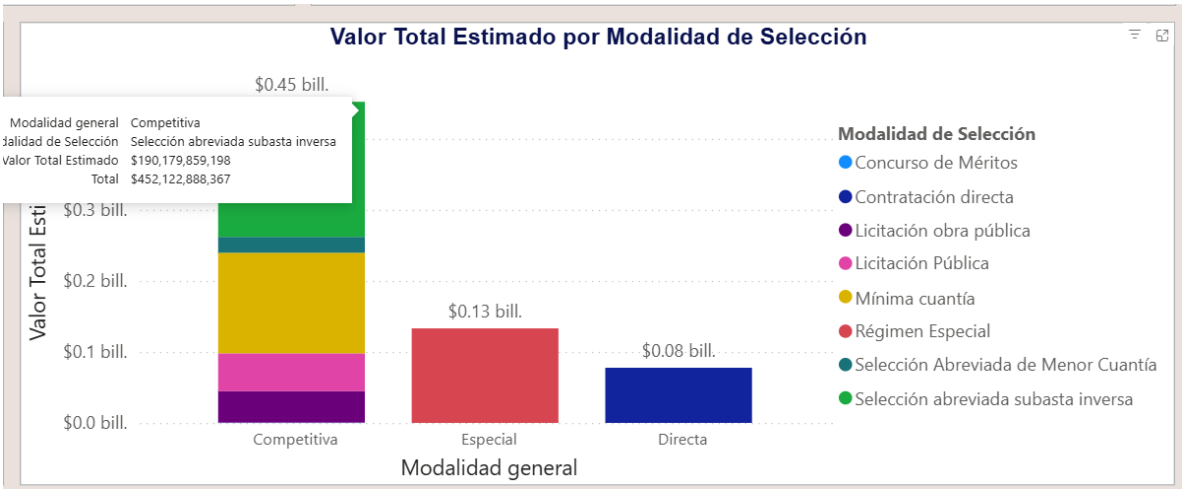
- El **gasto nacional en cantidad de contratos** ejecutado en esos seis años asciende a **8.425 contratos**
- El año **2021 sobresale** notablemente del resto, registrando la mayor cantidad anual de contratos con **1.906** contratos.
- Dentro del año 2023, el mes de **junio** concentra la **mayor contratación**.

COMPORTAMIENTO POR FAMILIAS DE LOS CODIGOS UNSPSC



Con respecto a este grafico podemos concluir que la familia más contratada en cantidad de contratos y en gasto ejecutado es la 4922 Equipo y accesorios para deportes con $306,814,766,482 ejecutados y 3.480 contratos realizados.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN MÁS EJECUTADA



En las entidades estatales y territoriales la modalidad de selección más utilizada es la selección abreviada subasta inversa ejecuto en este lapso de tiempo $452,122,888,367, seguidamente de la mínima cuantía.

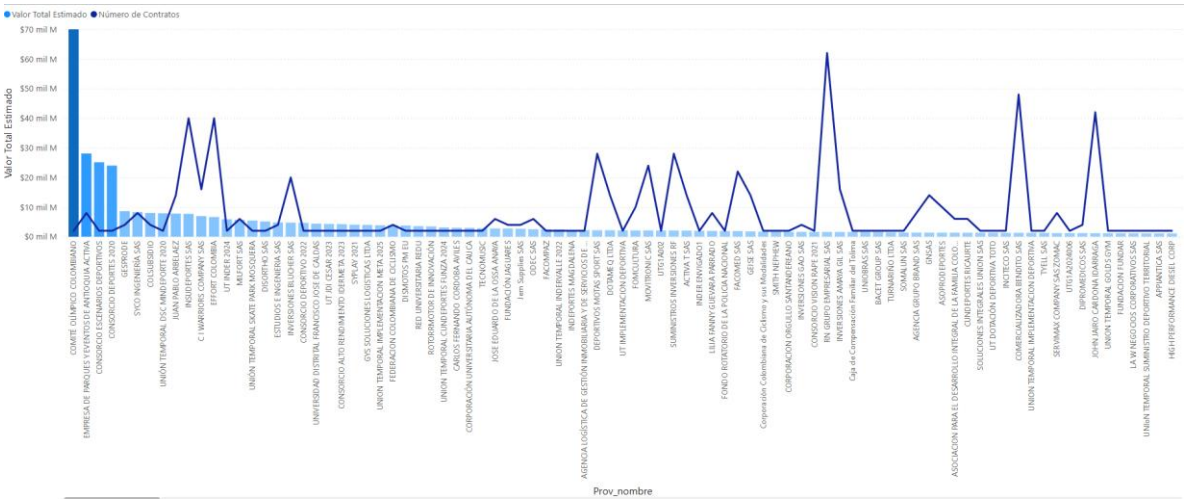
ANÁLISIS DE LA OFERTA

La ejecución exitosa de contratos para el suministro de insumos deportivos a las escuelas de formación de entidades territoriales o nacionales depende directamente de la capacidad y diversidad de la oferta del mercado.

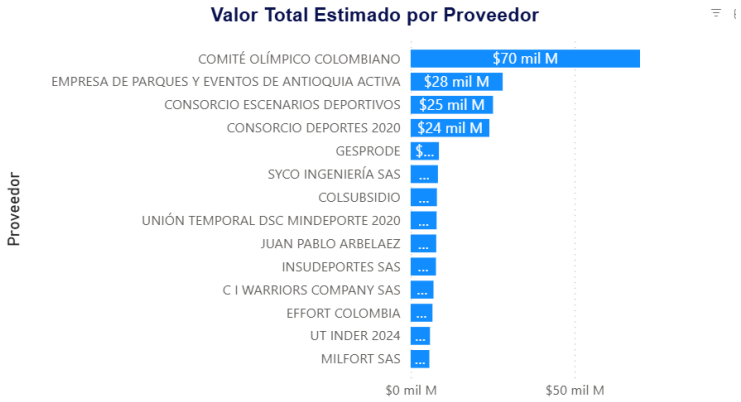
Actualmente, la competitividad entre proveedores nacionales e internacionales ofrece una amplia gama de productos que cumplen con estándares técnicos y de calidad diferenciados, permitiendo a las administraciones públicas seleccionar materiales que aseguren la relación costo-efectividad.

Al estructurar los procesos contractuales, es fundamental aprovechar esta oferta diversificada mediante la desagregación de rubros y la inclusión de criterios técnicos ponderables, garantizando así que la dotación final, desde balones hasta equipamiento especializado, no solo satisfaga la demanda cuantitativa, sino que también soporte la alta exigencia de los programas de entrenamiento y formación deportiva.

REPORTE DE PROPONENTE A NIVEL NACIONAL CON MAYOR EJECUCIÓN EN CONTRATOS Y EN PRESUPUESTO.



LISTADO DE 14 PRINCIPALES OFERENTES VALOR EJECUTADO



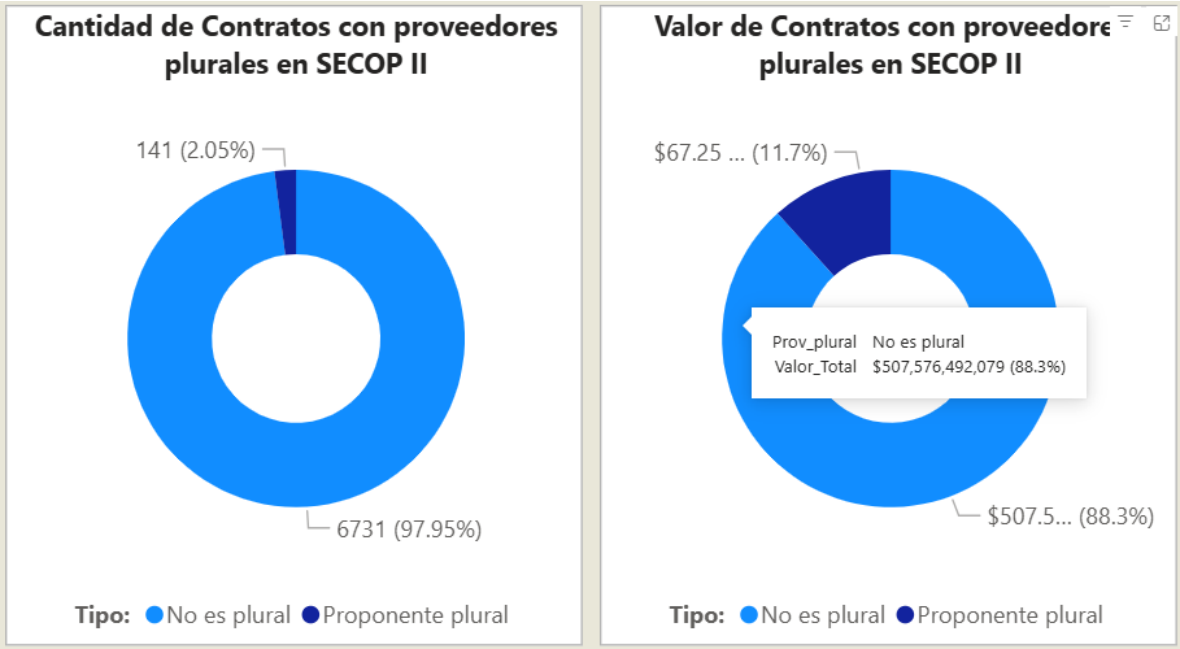
A nivel nacional podemos identificar al COMITÉ OLÍMPICO COLOMBIANO como el numero uno entre los proponentes que ejecutan objetos similares o afines del presente estudio del sector.

LISTADO DE 14 PRINCIPALES OFERENTES CANTIDAD DE CONTRATOS



Podemos observar que se destaca el proponente LIGA MULDIAL S.A.S con la ejecución de 35 contratos con objetos similares o a fines del presente estudio del sector.

NATURALEZA DE LOS OFERENTES.



En los gráficos podemos identificar y asegurar que los proponentes de estos contratos con más del 90% son No plurales.

CONCLUSIONES:

- El proceso contractual cuenta con proponentes a nivel departamental para poder ejecutarlo; por esto analizando los datos se puede llegar a concluir que puede ser limitado a MIPYMES DEPARTAMENTALES.
- Que se en su mayoría se presentaran oferentes Personas Jurídicas.

PARTE II

ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Por todo lo anterior, los futuros proponentes deberán tener en cuenta los siguientes índices como factores habilitantes del proceso de contratación.

Para llevar a cabo las estimaciones que permitieron hallar los valores de los indicadores de capacidad financiera y organizacional del presente proceso, se tomó la información perteneciente a 15 proponentes frecuentes de procesos de selección con capacidad de suministrar los elementos que pretende el municipio adquirir, que a la fecha se encontraban inscritas en el Registro Único de Proponentes (RUP).

La mencionada información fue extraída de la página https://www.rues.org.co/RUP, incluyéndose los numero de identificación tributaría de las personas naturales y jurídicas que hacen parte de la muestra, para consultas por parte de futuros proponente e interesados.

INDICADORES FINANCIEROS

Los indicadores de capacidad financiera contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y que, en consecuencia, deben estar contenidos en el RUP:

ÍNDICE	CONDICIÓN	VALOR
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	Mayor igual a	8,18
ÍNDICE ENDEUDAMIENTO	Menor igual a	0,26
RAZÓN COBERTURA INTERESES	Mayor Igual a	26,92

Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

El índice de liquidez del oferente para la presente contratación, se establece como la relación entre los activos corrientes sobre el pasivo corriente.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. La razón de cobertura de intereses del oferente

para la presente contratación, se establece como la relación entre la utilidad operacional sobre los gastos por intereses, la oferta que no cumpla con el presente indicador no continuará en el proceso.

Los Proponentes cuyos gastos de intereses sean cero (0), no podrán calcular el indicador de razón de cobertura de intereses. En este caso el Proponente cumple el indicador, salvo que la utilidad operacional sea negativa,

caso en el cual no cumple con el indicador de razón de cobertura de intereses.

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El proponente deberá demostrar en el certificado del RUP,

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad Operacional / Patrimonio, el cual determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total, el cual determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio

ÍNDICE	CONDICIÓN	VALOR
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor igual a	0.06
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor igual a	0.07

El proponente y/o los integrantes de los Consorcios o Uniones Temporales deberán presentar cada uno su correspondiente Certificado de inscripción, calificación y clasificación en el Registro Único de Proponentes – RUP- de manera separada, actualizado y en firme con el fin de verificar la información solicitada.

En caso de Consorcios y Uniones Temporales, los indicadores serán determinados por medio de la metodología establecida en el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación, VII proponentes plurales, numeral 1. Ponderación de los componentes de los indicadores.

$$(ii) Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i\ X\ Porcentaje\ de\ participación_i)}{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i\ X\ Porcentaje\ de\ participación_i)}$$

ANEXO FINANCIERO

		LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	RENTABILIDAD DE ACTIVOS
1	JOHN JAIRO CARDONA IDARRAGA	10,09	0,28	99,54	0,28	0,20
2	EFFORT COLOMBIA S.A.S	3,72	0,38	10,37	0,34	0,21
3	INSUDEPORTES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	10,86	0,28	12,26	0,29	0,21
4	DAG INTEGRAL S.A.S	12,97	0,53	276,88	0,93	0,42

5	**SUPER SPORTS S.A.S**	**66,46**	**0,33**	**29,27**	**0,38**	**0,25**
6	**MOVITRONIC S.A.S**	**3,41**	**0,43**	**7,53**	**0,25**	**0,14**
7	**GRUPO EMPRESARIAL ASESCONST S.A.S**	**30,77**	**0,03**	**45,90**	**0,65**	**0,62**
8	**GYAFRA SAS**	**477,39**	**0,05**	**INDETERMINADO**	**0,24**	**0,23**
9	**INVERSIONES BLUCHER S.A.S**	**4,90**	**0,28**	**4,75**	**0,26**	**0,19**
10	**FUNDACIÓN JAGUARES**	**89,48**	**0,01**	**78,34**	**0,22**	**0,22**

Reviso:

NORMA ISABEL PUYO YASNO
Secretaria de Educación Cultura Deporte y Turismo

Elaboro:

LINA PAOLA ORTIZ
Apoyo Financiero